

NOMBRE ACTUACIÓN Demolición de la Presa de la antigua Central de Bera (C7)

Zona Especial de Conservación (ZEC) en la que se actúa:

ZEC Río Bidasoa

RELACIÓN CON NATURA 2000

La acción se engloba dentro de los siguientes Objetivos Operativos del Plan de Gestión de la ZEC:

- Objetivo Operativo 1.1.2. Permeabilizar los obstáculos existentes en el corredor acuático del elemento clave de gestión Sistema Fluvial.
- Objetivo Operativo 1.2.1. Mejorar el régimen de caudales de las aguas corrientes del elemento clave de gestión Sistema Fluvial.

Medida 1.7. Continuación con las medidas de permeabilización y derribo de presas en la cuenca del Bidasoa que viene ejecutando el Gobierno de Navarra.

-Objetivo operativo 5.1.2. Mejorar las condiciones del hábitat del salmón atlántico, sábalo, lamprea marina y burtaina.

Elementos Clave del ZEC favorecidos

Los "Elementos Clave" de la ZEC favorecidos por la actuación son: "Sistema fluvial", "Hábitats fluviales", "Salmón atlántico, sábalo, lamprea marina y burtaina", " Visión europeo y nutria paleártica" y "Desmán ibérico".

LUGAR DE LA ACTUACIÓN Y MUNICIPIOS:

Bera y Lesaka.

Fecha prevista

2017

Presupuesto

181.000 €

Acciones del proyecto relacionadas

Seguimiento geomorfológico, seguimiento de especies piscícolas y de mamíferos acuáticos

Descripción de la actuación - OBJETIVOS

El objetivo de esta acción es el derribo del azud denominado "Presa de la Central de Bera o de San Martín" en Bera, mejorando la conectividad del río, facilitando la movilidad de las especies y disminuyendo la inundabilidad en este tramo.

Descripción de la actuación - ANTECEDENTES

El espacio denominado Río Bidasoa está designado como Zona Especial de Conservación (ZEC) debido a sus valores naturales, entre los que cabe destacar su comunidad piscícola y hábitats naturales, flora y fauna silvestre representativos de la diversidad biológica de Navarra. No obstante, un conjunto de obstáculos dificulta o impide los desplazamientos de fauna acuática en la ZEC, con mayor o menor incidencia en función de la especie afectada y el momento del año hidrológico.

Es la tercera presa en el eje del Bidasoa que se encuentran las especies piscícolas que migran desde el mar en el eje principal del Bidasoa. El azud de la Central de Bera genera a lo largo de 1.500 m un remanso que modifica las características del cauce sustituyendo la sucesión de rápidos, pozas y tablas que resultan adecuados para la mayor parte de las especies de fauna de la ZEC.

En el marco del Proyecto EFA221/11-GURATRANS, financiado por POCTEFA se redactó en abril de 2014 el proyecto que recoge todas las actuaciones previstas para esta acción.

Este obstáculo supone además un inconveniente en la consecución del “buen estado ecológico” del río Bidasoa, ya que la presa altera la estructura y sustrato del cauce, y empeora la conectividad fluvial. También modifica las riberas y procesos naturales tan relevantes como la circulación de sedimentos y captura de nutrientes.

Descripción de la actuación – ESTADO INICIAL Y ACTUAL (acciones C)

La presa de San Martín, antiguamente servía para producción de energía eléctrica. La concesión de la Confederación Hidrográfica data del año 1910. Actualmente está en desuso. La actuación se puede resumir en dos partes principales.

Retirada completa de la presa de la Central de Bera y sus elementos aledaños:

La presa realizada de mampostería, presenta una altura máxima de 2,86 m y una longitud entre orillas de 102,84 m. En cuanto a la forma se estima que se trata de una sección trapezoidal con una base de 3,86 m y anchura de coronación de 0’45 m. En la parte central de la presa hay unas rocas que escalonan el salto y permeabilizan parcialmente el obstáculo. El azud no presenta dispositivo de paso de peces propiamente dicho.

Relleno del Canal

Desde el molino y con una longitud de unos 728 m y dimensiones de 3,75 m de ancho por 2,75 m de altura, discurre el canal de derivación hasta que desaparece en el interior de la montaña para de nuevo volver a salir en la zona de la antigua Central. El canal se encuentra apuntalado en toda su longitud cada cierta distancia con vigas metálicas. Presenta un espesor de 40 cm y está ejecutado en hormigón armado. Para el relleno de parte del canal se utilizarán los excedentes de los movimientos de tierra de la obra de la demolición de la presa.

JUSTIFICACIÓN ¿Qué se quiere conseguir? – RESULTADOS ESPERADOS

- Alcanzar un valor del Índice de Conectividad Fluvial “Muy Bueno. Ausencia de obstáculo”. Se conseguirán 3’5 km de río libre de obstáculos, en el tramo bajo del río Bidasoa a su paso por Navarra.
- También se eliminará el tramo de agua embalsada por la presa, de 1500 m de longitud, creándose un hábitat fluvial más natural y diversificado, eliminando el embalsamiento y generándose una sucesión de rápidos, pozas y tablas



